



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

3 DE DICIEMBRE DE 2020

23.ª Reunión — Sesión Preparatoria/Especial — 2.º Período

Modalidad virtual

Presidencia de la concejala **María E. Schmuck**

Secretaria General Parlamentaria: Sra. **Agustina Bouza**

Secretario General Administrativo: Sr. **Mariano Roca**

Concejales y concejalas presentes

Blanco, Agapito (videoconferencia)

Carbajal, Lorena A. (videoconferencia)

Cozzoni, Ariel (videoconferencia)

Ferrero, Mónica (videoconferencia)

Fiatti, Fabrizio (videoconferencia)

Ghilotti, Renata (videoconferencia)

Gigliani, María F. (presencial)

Giménez, Andrés (presencial)

Gómez Sáenz, María (videoconferencia)

Irizar, Verónica (videoconferencia)

López, Norma (videoconferencia)

López Molina, R. (videoconferencia)

Magnani, Marina (presencial)

Megna, Marcelo (videoconferencia)

Olazagoitía, María (videoconferencia)

Pellegrini, Jesica (videoconferencia)

Poy, Aldo (videoconferencia)

Rueda, Susana (videoconferencia)

Salinas, Pedro (videoconferencia)

Schmuck, Ma. Eugenia (presencial)

Tepp, Caren (videoconferencia)

Toniolli, Eduardo (videoconferencia)

Concejales y concejalas ausentes

Cardozo, Carlos

Figueroa Casas, G.

León, Daniela

Martínez, Ana L.

Rosselló, Alejandro

Zeno, Lisandro

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— CONVOCATORIA A SESIÓN PREPARATORIA /ESPECIAL
- 3.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, CONCEJALA MARÍA EUGENIA SCHMUCK
- 4.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA 1º, CONCEJAL RODRIGO LÓPEZ MOLINA
- 5.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA 2º, CONCEJALA MARINA MAGNANI
- 6.— HOMENAJE
- 7.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DESIGNACIÓN DEL PERSONAL POLÍTICO DE GABINETE
- 8.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DESIGNACIÓN JEFA DE LA OFICINA DEL CONSUMIDOR
- 9.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DESIGNACIÓN E INTEGRACIÓN DE BLOQUES POLÍTICOS
- 10.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DESIGNACIÓN SECRETARÍAS DE BLOQUES
- 11.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, INTEGRACIÓN DE COMISIONES INTERNAS
- 12.— RESOLUCIÓN, COMUNICACIÓN AUSENCIA DE LAS Y LOS CONCEJALES CARDOZO, FIGUEROA CASAS, LEÓN, MARTÍNEZ Y ROSSELLÓ A SESIÓN 03-12-2020
- 13.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 20:33 del jueves 03 de diciembre de 2020.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buenas noches a todas y a todos. Vamos a dar comienzo.
Con número reglamentario declaro abierta la sesión.

2.— Convocatoria a sesión preparatoria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde, en primer lugar, votar la resolución para la sesión especial del día de la fecha, es el expediente n° 257.602, es un proyecto de resolución del Concejo Municipal que convoca a sesión especial de elección de autoridades el 03-12-2020, el día de la fecha. Se vota.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

3.— Elección de la Presidencia, concejala María Eugenia Schmuck

Sra. Presidenta (Schmuck).— Declaro abierta, entonces, la sesión especial para proceder a la elección de autoridades. Se va a tratar el expediente 257.611-R-2020.

Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, presidenta.

En esta sesión especial de renovación de autoridades, quiero proponer, precisamente, la continuidad de las actuales, y en este caso mociono, en primer término, que la candidata a presidenta de este Cuerpo sea usted, María Eugenia Schmuck.

Pido que se ponga a consideración esta moción.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Quiero decir también que está la escribana presente, como todas las sesiones, en esta sesión especial nos acompaña aquí en el recinto.

Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

Bueno, en esta ocasión, presidenta, nosotros hemos decidido, como bloque Frente de Todos PJ, ha hecho usted una legitimidad en su gestión, ha sido una mujer de una gestión de puertas abiertas durante todo este tiempo, hemos decidido que es oportuno justamente garantizar esa legitimidad, y acompañarla en esta renovación por un período más para la presidencia.

Así que adelantamos que vamos a acompañar esta propuesta.

Luego, en cada uno de los cargos, sí en lo que significan los cargos también de gabinete, haremos oportunas cada una de las posiciones. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra?

Bueno, si no es así, entonces ponemos en consideración la moción presentada por el concejal Fiatti, que me nombra presidenta del Concejo. Se vota.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Bueno, una sorpresa. Muchas gracias a todas y a todos por el esfuerzo. Gracias. (*Aplausos*). Y por la confianza. Es muy tarde, así que les prometo que no voy a hacer discursos.

Texto de la sanción del C.M.

4.— Elección de la Vicepresidencia 1º, concejal Rodrigo López Molina

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se va tratar el expediente 257.612-R-2020. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Sí, presidenta. En esta oportunidad para nominar como vicepresidente 1º del Cuerpo a Roy López Molina.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Sí, señora presidenta.

En primer lugar, una cuestión metodológica, nosotros planteamos que cada concejal y concejala, en este caso, como va a haber una propuesta de voto por la negativa, exprese por sí o por no el voto del acompañamiento a esta moción que hace el concejal Fiatti.

Nosotros hemos sido claros, hace un año consideramos que la decisión colegiada por quienes han acompañado la votación en ese momento, y quienes lo van a hacer ahora, vulnera la representación de las distintas fuerzas políticas, porque la vicepresidencia, y teniendo en cuenta que la presidencia está encarnada, o está a cargo de alguien como usted, que pertenece al Frente Progresista, que legítimamente ha ganado la elecciones en la categoría a concejales, el año pasado, y que el uso y costumbre de este Cuerpo, en los últimos años, ha sido precisamente que los cargos que seguían correspondieran a la fuerza que seguía en el marco de esa elección, y porque consideramos que la sobre-representación de un sector político, o de un bloque, que en este caso es un bloque de dos integrantes que integran el concejal López Molina y el concejal Agapito Blanco, de ninguna manera puede hacerse cargo de la vicepresidencia, porque no es legítimamente lo que se ha determinado a través del voto popular, porque además entendemos que esa, ya en una lectura más política, esa sobre representación también expresada en las comisiones, ostensiblemente expresada en las comisiones, donde, por ejemplo, hay un bloque que el año pasado, el bloque al que hice referencia, teniendo tres integrantes en ese momento, tenía tres integrantes en la comisión de Planeamiento, cosa que no ayuda en nada en la transparencia del funcionamiento del Cuerpo, tenemos que decirlo también.

Nosotros creemos que todo esto ha generado una dinámica de funcionamiento del Cuerpo, donde más allá de la referencia que hizo mi compañera de bloque y presidenta de bloque, Norma López, sobre la presidencia, lamentablemente no podemos decir lo mismo, que el funcionamiento cotidiano de las comisiones haya sido provechoso. Eso ha empobrecido a este Cuerpo, fundamentalmente por la preeminencia de un sector en desmedro de otro, sin que ese sector tuviera representatividad.

Quien además es el candidato propuesto para nosotros tampoco reúne las condiciones éticas mínimas para ocupar ese cargo, y por lo tanto vamos a expresar nuestro voto por la negativa. Y queremos que cada uno de quienes se expresen por positiva y la negativa, lo hagan explícitamente. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Toniolli.¿Alguien más va a hacer uso de la palabra?

Bien, entonces corresponde votar la moción del concejal Fiatti, que plantea que nombra al concejal López Molina como vicepresidente 1º.

Sr. Toniolli.— Presidenta...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Presidenta, yo planteé una cuestión metodológica que era...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Nominal.

Sr. Toniolli.— ...nominal, que cada uno fuera expresando por la negativa o por la positiva, que se exprese claramente cuál es el posicionamiento de cada concejal y concejala.

Sra. Presidenta (Schmuck).— O sea, nominal.

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Okey, no hay problema.

—*Votan por la afirmativa las y los concejales: Salinas, Ferrero, Irizar, Carbajal, Fiatti, Rueda, Blanco, Cozzoni, Ghilotti, Pellegrini, Magnani, Poy, López Molina, Tepp, Giménez, Olazagoitía, Megna, Gigliani y Schmuck.*

—*Votan por la negativa las y los concejales: López, Gómez Saénz y Toniolli.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Diecinueve votos a favor y tres votos en contra. Queda, entonces, aprobada la moción de designar al concejal López Molina como vicepresidente 1º. Felicitaciones. (*Aplausos*).

Texto de la sanción del C.M.

5.— Elección de la Vicepresidencia 2º, concejala Marina Magnani

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos entonces a ahora a la vicepresidencia 2º, expediente 257.613-R-2020.

Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— En este caso formulo la moción como vicepresidenta 2º de la concejala Marina Magnani.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, hay una moción que es la de designar como vicepresidenta 2º a la concejala Magnani.

Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

Lamentamos profundamente que no hemos podido llegar a los consensos necesarios para acompañar la vicepresidencia con la formulación de la compañera Marina Magnani, por motivos diferentes a los que votamos en contra a Roy López Molina que, efectivamente, no representa en absoluto el resultado electoral del año pasado, pero además tampoco nos ha representado dentro de lo que significa el Concejo Municipal, con el rol que tiene que llevar adelante un vicepresidente que es la representación de la oposición.

Por lo tanto, lamentamos el esfuerzo que intentamos hacerlo entre todos los espacios, pero dado que no creemos que esta concentración de fuerzas esté representada con esta composición, no vamos a acompañar con el voto a la vicepresidencia 2º. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Del mismo modo que se anunció en la votación pasada, voy a solicitar la votación nominal para esta votación. Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— *Okey.* Entonces lo hacemos por votación nominal.

—*Votan por la afirmativa las y los concejales: Blanco, Carbajal, Cozzoni, Ferrero, Fiatti, Ghilotti, Gigliani, Giménez, Irizar, López Molina, Magnani, Megna, Olazagoitía, Pellegrini, Poy, Rueda, Salinas, Tepp y Schmuck.*

—*Votan por la negativa las y los concejales Gómez Saénz, López y Toniolli.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Por mayoría reglamentaria, diecinueve votos a favor y tres votos en contra. Queda entonces designada la concejala Marina Magnani como vicepresidenta 2º, felicitaciones. (*Aplausos*). La foto la sacamos después, así seguimos. (*Risas*).

Texto de la sanción del C.M.

6.— Homenaje

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora, queríamos hacer, antes de seguir con las resoluciones que son parte de esta sesión especial, queríamos plantear que hoy ha sido un día muy triste para todo el Concejo Municipal. Lo quisimos hacer en el medio para ver si se conectaban, o llegaban más

concejales, pero acabamos de recibir una nota de comunicado de ausencia del bloque Juntos por el Cambio, entonces lo vamos a hacer ahora.

Digo que ha sido un día muy triste para todo el Concejo, porque un trabajador, del cual estábamos, estamos super orgullosos porque, sobre todo quienes lo pudimos conocer mucho en esta cuarentena, en donde era muy difícil que muchos y muchas se animen en momentos complicados, donde había mucha incertidumbre, él siempre desde el día uno, desde el 20 de marzo, estuvo dispuesto a venir a laburar, a poner el cuerpo, a colaborar en la digitalización del sistema de gestión parlamentaria, a aportar el sonido, idea, creatividad, al *streaming*, a que podamos concretar que las sesiones se pudieran ver con recursos propios, las comisiones con recursos propios, cuando alguien necesitaba, de cualquier partido político, el sonido, allí estaba él tratando de resolverlo, y les aseguro que fue una de las personas, y no tengo miedo en decirlo, en desmedro de muchas otras, que estuvo siempre predispuesto a laburar en momentos muy complicados; buena gente, que es lo más importante: muy buena gente. Alguien a quien todos queríamos y queremos mucho, que se nos fue hoy, lamentablemente por esta enfermedad de porquería, que es el COVID, que nos sigue golpeando, y cada vez más cerca.

Yo quiero decir que estoy muy triste. Desde que nos enteramos, estamos todos muy tristes. Lo hemos comentado: todos los trabajadores y trabajadoras, todos los concejales y concejalas, y por eso nos parecía que era importante hacer un minuto de silencio por Juan, y decirle a él, donde esté, y a toda su familia, que lo vamos a extrañar un montón, y que vamos a pelear para que esta enfermedad de miércoles se vaya lo más rápido posible y que deje de sacarnos a nuestros afectos, a nuestros laburantes, que ponen el cuerpo aún en contextos muy difíciles.

Ustedes me conocen: no suelo emocionarme, pero la verdad que hoy ha sido un día muy difícil, y lo más importante es que se fue un gran tipo, y tenemos que homenajearlo como se merece.

Haremos un minuto de silencio, si les parece.

—Puestos de pie, se realiza un minuto de silencio, seguido de aplausos prolongados.

7.— Designación del personal político de Gabinete

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde por Secretaría dar lectura al expediente donde se designan los funcionarios de Gabinete.

Se va a leer por Secretaría Parlamentaria y después, obviamente, lo ponemos a consideración.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (*Lee*) «Expediente n.º 257.614-R-2020. 1º.- Designase a partir del 10/12/2020 y hasta el 10/12/2021, como Secretaria Gral. Parlamentaria a la Sra. Agustina Bouza, DNI 31.681.756; como Subsecretario Gral. Parlamentario al Sr. Diego Rodolfo Paladini, DNI 11.446.152; como Secretario Gral. Administrativo al Sr. Mariano Roca, DNI 23.674.365; como Habilitado al Sr. Santiago Darío Asegurado, DNI 24.237.013; como Coordinador Legislativo del Área de Presidencia al Sr. Marcial Germán Sorazábal, DNI 32.114.937; como Secretaria de Comunicación a la Sra. Beatriz Norma Priotti, DNI 21.099.223; como Secretaria de Prensa a la Sra. Carla Paira, DNI 26.113.744; como Secretario Privado de la Presidencia al Sr. Germán Claudio Daniel Scavuzzo, DNI 22.510.811; como Coordinador de Seguridad al Sr. Daniel Ramón Belgara, DNI 13.975.980.

»2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a la partida correspondiente del Presupuesto en vigencia del Concejo Municipal».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde, entonces, votar la resolución. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Para informarle que nosotros no vamos a acompañar. Vamos a votar en contra de la designación de este Gabinete, por las razones políticas que ya expusimos.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López.

Si nadie más usa de la palabra, corresponde poner en consideración la resolución.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por mayoría reglamentaria.

Texto de la sanción del C.M.

8.— Designación Jefa de la Oficina del Consumidor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Por Secretaría se dará lectura al expediente cuya resolución designa a las autoridades de la Oficina Municipal del Consumidor.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (*Lee*) «Expediente n.º 257.615-R-2020. 1º.- Designase desde el 10/12/2020 y hasta el 10/12/2021 como Jefa de la Oficina Municipal del Consumidor a la Sra. María Julia Bonifacio, DNI 27.680.071.

»2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a la partida correspondiente del Presupuesto en vigencia del Concejo Municipal».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde, entonces, votar la resolución. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

En el mismo sentido, señora presidenta, vamos a votar en contra de esta resolución.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López.

Si nadie más usa de la palabra, corresponde poner en consideración la resolución que designa Jefa de la Oficina Municipal del Consumidor.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por mayoría reglamentaria.

Texto de la sanción del C.M.

9.— Designación e integración de bloques políticos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde entonces, ahora, poner en consideración el expediente 257.616-R-2020, que designa a bloques políticos.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (*Lee*) «1º.- El Concejo Municipal reconoce como Bloques a partir del 10 de diciembre de 2020 para la conformación de su Comisión de Labor Parlamentaria a los siguientes: Bloque Radical: María Eugenia Schmuck; Bloque Frente para Todos – PJ: Norma López, Eduardo Leandro Toniolli y María Alejandra Gómez Sáenz; Bloque Unión Cívica Radical: Marcelo Megna; Bloque Rosario Progresista: Susana Rueda; Bloque Unidad Ciudadana: Marina Magnani y Andrés Giménez; Bloque Socialista: María Verónica Irizar, Lorena Carbajal y Mónica Ferrero; Bloque Juntos por el Cambio: Alejandro Rosselló, Carlos Cardozo, Germana Figueroa Casas y Ana Laura Martínez; Bloque Unión Cívica Radical/Juntos por el Cambio: Daniela León; Bloque Partido Demócrata Progresista: Aldo P. Poy y Lisandro Zeno; Bloque Ciudad Futura- Frente Social y Popular: Caren Tepp, Pedro Salinas, María Luz Olazagoitia y Jesica Pellegrini; Bloque Iniciativa Popular: María Fernanda Gigliani; Bloque CREO: Fabricio Fiatti; Bloque UNITE- un gol para Rosario: Ariel Cozzoni; Bloque Cambiemos: Rodrigo López Molina y Agapito Blanco; Bloque Propuesta Republicana: Renata Ghilotti».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración la resolución que designa a los bloques políticos.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

10.— Designación secretarías de bloque

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde entonces, ahora, poner en consideración el expediente 257.617-R-2020, que es el proyecto de resolución del Concejo Municipal que designa secretarios de bloque desde el 10/12/2020 al 10/12/2021.

Vamos a votar los nombres de los secretarios que han alcanzado a Secretaría. Recuerden, para la próxima sesión, los que faltan. Podemos votarlo hasta la próxima sesión, que va a ser el 11 de diciembre, pero recuerden enviar la nota de los que faltan.

Vamos a poner en consideración los que han enviado nota, y hacemos una nueva resolución para los que faltan en la próxima sesión.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (*Lee*) «1º.- Designase a partir del 10 de diciembre de 2020 y hasta el 10 de diciembre de 2021 como Secretarios de Bloques a: Bloque Radical: Mora Peiró, DNI 37.079.313; Bloque Frente de Todos - PJ: Juan Pablo Darioli, DNI 33.931.425; Bloque Unión Cívica Radical: Eugenio Daniel Malaponte, DNI 23.936.695; Bloque Rosario Progresista: Luis Alberto Cingolani, DNI 14.019.107; Bloque Unidad Ciudadana: a designar; Bloque Socialista: Iván Ricardo Celis, DNI 32.659.904; Bloque Juntos por el Cambio: Soledad Ruiz de Galarreta, DNI 20.147.137; Bloque Unión Cívica Radical/Juntos por el Cambio: Germán Cristian Pugnali, DNI 24.492.170; Bloque Partido Demócrata Progresista: Jorge Pablo Real, DNI 10.246.757; Bloque Ciudad Futura – FSP: Ayelen Anahí Bigioli, DNI 30.802.042; Bloque Iniciativa Popular: Paula Alejandra Ferrari, DNI 30.838.259; Bloque CREO: Mauricio Carlos Andrés Ribone, DNI 22.698.037; Bloque UNITE – un gol para Rosario: Luisa Cristina Donni, DNI 6.378.367; Bloque Cambiemos: a designar; Bloque Propuesta Republicana: a designar».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde, entonces, votar la resolución. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

Hay un error en la designación de nuestro secretario de bloque, así que le voy a pedir que en todo caso lo votemos en la próxima semana, dentro de los que faltan. Evidentemente hay un error.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces el secretario de bloque del Frente de Todos queda a designar, mediante nota de la presidenta de bloque.

Corresponde poner en consideración, con la modificación propuesta por la concejala López, la resolución que designa a los secretarios de bloque que se han informado hasta el momento.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

11.— Integración de comisiones internas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde entonces, ahora, poner en consideración el expediente 257.618-R-2020, proyecto de resolución del Concejo Municipal, que designa integrantes de comisiones.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (*Lee*) «1º.- Intégrese las Comisiones Internas del Concejo Municipal a partir del 10 de Diciembre de 2020 de la siguiente manera:

»Gobierno: Magnani, Marina; López Molina, Rodrigo; Tepp, Caren; Fiatti, Fabrizio; Irizar, María Verónica; Ghilotti, Renata; Gigliani, María Fernanda;

»Cultura y Educación: Giménez, Andrés; Olazagoitía, Luz; Ferrero, Mónica; Figueroa Casas, Germana; López, Norma; Cozzoni, Ariel;

»Presupuesto y Hacienda: Carbajal, Lorena; Giménez, Andrés; Fiatti, Fabrizio; Olazagoitía, Luz; Poy, Aldo Pedro; Ferrero, Mónica; Figueroa Casas, Germana;

»Obras Públicas: Blanco, Agapito; Zeno, Lisandro; Megna, Marcelo; Figueroa Casas, Germana; Magnani, Marina; Martínez, Ana Laura; Pellegrini, Jesica;



»Producción y Promoción del Empleo: Irizar, María Verónica; Tepp, Caren; Zeno, Lisandro; Megna, Marcelo; Giménez, Andrés; Martínez, Ana Laura; Toniolli, Eduardo;

»Ecología y Medio Ambiente: Cardozo, Carlos; Ferrero, Mónica; Olazagoitía, Luz; Blanco, Agapito; Salinas, Pedro; Toniolli, Eduardo; Rosselló, Alejandro;

»Derechos Humanos: Rueda, Susana; Pellegrini, Jesica; Gómez Sáenz, Alejandra; López, Norma; León, Daniela; Martínez, Ana Laura;

»Servicios Públicos Concedidos: Fiatti, Fabrizio; Ghilotti, Renata; Salinas, Pedro; Zeno, Lisandro; Toniolli, Eduardo; Ferrero, Mónica; Rueda, Susana;

»Salud y Acción Social: Zeno, Lisandro; Cozzoni, Ariel; Rueda, Susana; Megna, Marcelo; Gómez Sáenz, Alejandra; Poy, Aldo Pedro; Magnani, Marina;

»Planeamiento y Urbanismo: Gigliani, María Fernanda; Pellegrini, Jesica; Fiatti, Fabrizio; Blanco, Agapito; Ghilotti, Renata; López Molina, Rodrigo; Irizar, María Verónica;

»Seguridad Pública y Comunitaria: López Molina, Rodrigo; Gigliani, María Fernanda; Salinas, Pedro; Carbajal, Lorena; Megna, Marcelo; Cardozo, Carlos; Cozzoni, Ariel;

»Feminismos y Disidencias: Tepp, Caren; Gigliani, María Fernanda; López, Norma; Olazagoitía, Luz; León, Daniela; Carbajal, Lorena».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde, entonces, votar la resolución. Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta.

Solamente para que se corrija en la resolución, el nombre de la comisión es «Control, Convivencia y Seguridad Ciudadana».

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señora presidenta.

Para expresar nuestro voto negativo. Entendemos que, de ninguna manera las comisiones expresan la composición del Cuerpo. Nuestro bloque tiene tres integrantes, no tenemos ninguna vicepresidencia, no integramos ninguna de las comisiones más importantes de este Cuerpo, y entendemos que la composición de cada una de las comisiones es exclusivamente a imagen y semejanza de las necesidades del oficialismo.

La única manera de ingresar a alguna de estas comisiones principales es ser oficialista, de derecha, de centro, de izquierda, o como fuera; por lo tanto, nosotros rechazamos de plano esta composición.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Toniolli.

Corresponde poner en consideración la resolución que designa integrantes de comisiones a partir del 10 de diciembre del 2020.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por mayoría reglamentaria.

Texto de la sanción del C.M.

12.— Comunicación ausencia de las y los concejales Cardozo, Figueroa Casas, León, Martínez, Rosselló a sesión del 3-12-2020

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se va a tratar la comunicación de la ausencia de las y los concejales del interbloque Juntos por el Cambio.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien.



13.— Cierre de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión especial de constitución de autoridades.

No se vayan, porque ahora viene la sesión ordinaria, que haremos a continuación.

Muchas gracias a todas y todos.

—*Son las 21:11.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*